DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
R... ... ... a precios convencionales.

Tarragona Sábado 22 de Octubre de 1910

Redacción y Administración:
CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª

NÚM. 4795

Comunicaciones marítimas con Centro América

Se ha tratado muy por extenso aquí de poner en evidencia el olvido, mejor diremos el abandono, en que tenemos todos á las repúblicas centro-americanas, de las cuales ni se acuerdan los políticos, ni los gobiernos, ni se cuidan los centros industriales y comerciales, ni conocen la inmensa mayoría de las gentes, incluso los que se tienen por ilustrados.

Claro indicio del olvido de los gobiernos lo tenemos en la deficientísima representación diplomática que allí tenemos, agravada con la poco menos que nula representación consular. Respecto á lo primero, bastará decir, que sólo hay una representación diplomática para los cinco Estados, con residencia en Guatemala, que es en donde está la representación española. Cierto que en estas repúblicas están cerca unas de otras geográficamente, y cierto también, que son pequeñas, sobre todo, si se las mira en mapas de proporciones y escala muy reducida.

Pero no es menos cierto que la proximidad geográfica está, como si dijéramos, neutralizada, por la dificultad de salvar las distancias á causa de la falta, casi absoluta, de vías de comunicación, tanto terrestres como marítimas, por lo cual, los encargados de la Legación, se ven, punto menos que imposibilitados para trasladarse de una á otra capital. Como no es menos indudable que su pequeñez es un tanto relativa, ya que entre todas ellas suman una extensión superficial que no baja de 425.610 kilómetros cuadrados.

Desde el punto de vista que nosotros estudiamos esta materia, aún es, si se quiere, más sensible que la diplomática, la falta de representación consular, pues, en realidad, no hay en todo Centro América más que un solo Cónsul de carrera, que es el que reside en San José de Costa Rica, por más que el agente diplomático que vive en Guatemala tenga también carácter de Cónsul general, de dichas repúblicas.

De suerte que en Nicaragua, Salvador y Honduras no hay cónsul alguno de carrera, sino vicecónsules ó agentes consulares, que en su mayoría no son españoles y se cuidan poco de los intereses de los compatriotas que residen por allí, habiendo algunos que no solamente no residen en la población que aparece en la guía oficial, sino que se han trasladado á otra república. Como honrosa excepción, puede citarse el español que está encargado del viceconsulado en Tegucigalpa.

Ya que por razones de economía no podemos aumentar nuestra representación diplomática en estas repúblicas, debería el Gobierno arbitrar los medios para nombrar un cónsul de carrera, por lo menos, en las tres repúblicas mencionadas, bien fuera en la capital, ó tal vez mejor en algún puerto importante de cada una de ellas.

Cuanto á los centros industriales y comerciales, no es un secreto para nadie, que jamás se han preocupado de estos países, á los cuales dan escasa importancia, á pesar de saber que otras naciones más adelantadas que nosotros en materia industrial, y, sobre todo, más comerciantes cultivan las relaciones con estos Estados y sostienen con ellos un tráfico de bastante importancia. Dígalo sino Alemania, Inglaterra y Francia.

Aun cuando la dificultad de las comunicaciones ha hecho punto menos que imposible la emigración de agricultores y obreros á estas repúblicas, donde seguramente no hubieran tenido que sufrir los horrores que se cuentan, ha padecido ó padecen en algunas otras; es lo cierto, sin embargo, que hay por allí diseminados en las poblaciones más importantes, una porción de compatriotas, de varias regiones de España, dedicados al comercio principalmente, que, deseando importar los productos nacionales, no pueden hacerlo por la falta de medios de comunicación para hacerlos llegar, por lo menos en las condiciones en que llegan los productos similares de otras naciones.

En más de una ocasión hemos hecho notar el inexplicable olvido que se tiene de estas repúblicas, cuando se trata del establecimiento ó de la ampliación de los servicios de nuestros vapores correos al Mar de las Antillas, donde vienen pasando hace años los barcos de la Trasatlántica por las aguas jurisdiccionales de tres repúblicas hispano-americanas, sin que ni el Gobierno, ni la Compañía hayan intentado siquiera hacer un ensayo para estrechar y aumentar nuestras relaciones comerciales con alguno de sus puertos más importantes.

Y se ha venido dando la circunstancia, que todavía se repite, de que no hay líneas europeas directas con aquellas costas, y que las naciones europeas, al igual que nosotros, se tengan que servir de las líneas Norteamericanas, lo cual supone el envío de la mercancía á cualquier puerto de la Unión, su correspondiente trasbordo á los buques de la otra compañía, con aumento del flete y derechos, pérdida de tiempo y demás inconvenientes que lleva consigo el comercio indirecto.

Dáse el caso, también, de que los Gobiernos de estas repúblicas tampoco se han fijado en esta circunstancia, para ver de gestionar que la Compañía Trasatlántica tocase en sus puertos del Atlántico, con la particularidad que todas ellas pagan una subvención mayor ó menor para que la «Pacific-Maill» haga el servicio de correos y toque en sus puertos del mar Pacífico.

Como nos queda mucho que decir lo dejaremos para otro día.

S. MUGUERZA.

(Del *Diario del Comercio* de Barcelona).

Alcance postal

Madrid 20.

Los presupuestos

El Sr. Canalejas, contestando á lo que se viene diciendo respecto al presupuesto extraordinario, ha declarado lo siguiente: Ahora se aprobarán el presupuesto ordinario y aquellos otros proyectos especiales que sin agobio ni precipitación para el Parlamento puedan salir y el presupuesto extraordinario quedará para después. Es una consideración que el Gobierno debe y tiene con las oposiciones y en beneficio también de las importantes reformas económicas proyectadas por el Sr. Cobián.

Fomento de la Escuadra

Glasgow.—El Sr. Balfour, jefe del partido conservador, ha pronunciado un discurso preconizando la necesidad absoluta de activar la construcción de buques de guerra, recuperar el tiempo perdido durante los dos últimos años, reconquistar la supremacía naval, y demostrar ante el extranjero que el pueblo inglés está dispuesto á desprenderse del último chelín y á sacrificar el último hombre para mantener su poderío y cumplir sus destinos.

La familia real portuguesa

Londres.—El Rey D. Manuel, doña Amelia y los duques de Oporto y Orleans han llegado á Wodmorton. La multitud aclamó á D. Manuel, quien parece estar fatigado y enfermo.

Descuento elevado

Londres.—El Banco de Inglaterra ha elevado el descuento al 5 por 100.

Accidente aviatorio

San Luis.—El globo alemán «Harburg» cayó desde grande altura al lago Nepising (Canadá). Dos de los tripulantes lograron llegar a tierra nadando y permanecieron en un bosque toda la noche hasta que fueron descubiertos por unos indios. Uno de los aeronautas tiene un brazo fracturado y lesiones importantes en una mano.

El Trabajo en las minas

El ministro de la Gobernación leyó esta tarde en el Congreso el proyecto de ley regulando el trabajo en las minas.

Consta de diez y nueve artículos, y su texto es ya conocido, por haberlo facilitado el Instituto de Reformas sociales. Las reformas que en el mismo se han introducido ya las telegrafiamos el pasado lunes.

De Alhucemas

En Alhucemas ha fondeado, procedente del Peñón, el vapor correo «Sister», con pasajeros y carga general para esta plaza. Zarpó luego con rumbo á Melilla.

—Reina tranquilidad en el campo vecino, pero se nota mayor concurrencia de moros en el mercado de ésta plaza.

Banquete

En Astorga ha sido obsequiado con un banquete el obispo de la diócesis, por sus gestiones en pro de las fiestas del Centenario de los Sitios.

Hubo brindis elocuentes. El obispo fué ovacionado al brindar por la prosperidad de Astorga. Al acto asistieron más de 300 comensales.

Los proyectos de Hacienda

Empieza á confirmarse cuanto venía diciéndose acerca de que el gobierno no insistiría en la aprobación de los proyectos especiales y del presupuesto extraordinario en plazo perentorio y que en ellos se introducirían notables modificaciones.

Por de pronto, en el almuerzo que han tenido hoy los Sres. Canalejas y Cobián, se acordó fijar á la comisión de presupuestos que acepten los votos particulares de los conservadores, en los que pide que todos los aumentos de gastos que son consecuencia de leyes anteriormente votadas, pasen al presupuesto ordinario, desglosándolos del extraordinario, en el que actualmente figuran.

Se refieren por lo que afecta al presupuesto de Guerra, al crédito de pesetas 1.300.000, destinadas casi en su totalidad a material, y por lo que respecta a Marina, a un crédito de 35 millones de pesetas, destinado al pago de deudas por construcciones navales, cuya partida sólo alcanza a diez y ocho millones de pesetas en el presupuesto vigente, y en el próximo figurara con 17 millones.

En Instrucción pública los créditos que se restablecerán en el presupuesto ordinario importan más de diez millones.

Respecto de la actitud del gobierno, nada se conoce de un modo concreto, pero después de abierta la sesión del Congreso, observóse en los pasillos de dicha Cámara que conferenciaban algunos ministros con personalidades de la comisión general de presupuestos, mereciendo citarse una larga conferencia que celebraron el ministro de Marina y el Sr. Suárez Inclán, presidente de dicha comisión.

Momentos después se sabía que el señor Portela retiraba su voto particular al presupuesto de Guerra en aquella parte que aún no había sido discutida por la Cámara y que el gobierno, como consecuencia de las iniciativas de los conservadores, llevaba al presupuesto ordina-

rio los créditos que del mismo habían sido desintegrados.

Es decir, el gobierno, curándose en salud, por si el presupuesto extraordinario y las leyes especiales no pasasen, ha llevado estos créditos al ordinario. Aquí está seguro que quedarán aprobados todos, y la confirmación plena de los informes que en la nota política transmitimos, la da el presidente del Consejo en las siguientes declaraciones:

«Desde hace muchos años no ha comenzado la discusión de los presupuestos con tanta anterioridad como ahora.

Han empezado otras veces en Noviembre y Diciembre, no recordándose otro caso que el que se presentaron los dictámenes en 28 de Octubre.

Al anticiparse el Gobierno á la discusión de los presupuestos, lo ha hecho por dos motivos: primero, para que las oposiciones tengan tiempo de discutirlos minuciosa y reposadamente, y segundo para conseguir la aprobación de esta obra económica algunos días antes del primero de Enero, á fin de poder con tiempo arreglar las reformas que en los presupuestos se introduzcan.

Ni el Sr. Cobián, ni el Gobierno, ni yo, pudimos nunca creer que las oposiciones votarían los proyectos especiales y el presupuesto extraordinario sin tiempo bastantes para estudiarlos y discutirlos.

Ahora se aprobarán los presupuestos ordinarios, y los proyectos especiales que sin precipitaciones puedan discutirse y el presupuesto extraordinario quedará para después.

Es una consideración que el gobierno tiene y debe tener á las oposiciones, en beneficio también de las importantes reformas económicas proyectadas por el Sr. Cobián.»

El Sr. Merino

El ministro de la Gobernación marchará á Barcelona mañana por la tarde, para asistir á la sesión de clausura del Congreso antituberculoso.

El Sr. Merino ha recibido invitación de varios centros y entidades para que los visite, siendo su propósito permanecer en Barcelona

El Sr. Cobián

Algo aliviado de su indisposición, el ministro de Hacienda ha asistido á su despacho, habiendo pasado el día trabajando en los proyectos que tiene pendientes de estudio, entre ellos el relativo á las subsistencias.

La ley del candado

En una conferencia celebrada por el presidente del Consejo de ministros con el del Senado, han convenido con que la discusión de la ley del candado comience el miércoles próximo, para dar tiempo á que el Sr. Canalejas regrese de Valencia.

RARO Y CURIOSO

Una anécdota de Bernardino Machado.

Los acontecimientos políticos de Portugal dan ocasión á *La Liberté* para recordar una anécdota de Bernardino Machado, ministro de Relaciones Exteriores en el Gobierno de la nueva República.

El Sr. Machado, cuando disfruta de algunos días de libertad, va á pasarlos en París, y una de sus distracciones favoritas consiste en situarse en la parte exterior de un café y ver cómo desfila ante sus ojos aquella muchedumbre de transeuntes apresurados, espectáculo que no ofrece la vida de Lisboa, donde la circulación es poco activa.

Un día, mientras se abandonaba á este inocente pasatiempo, un compatriota suyo que le conocía mucho de vista acercóse á su mesa para saludarle. Machado, le invitó á que tomara asiento, la conversación versó sob e cosas y personas de Lisboa.

«—Ustedes, según parece son portugueses...»—exclamó de pronto el individuo que se hallaba sentado junto á ellos y que, por las trazas, se proponía tomarles el pelo— ¿Tendrían ustedes la bondad de decirme si las ostras portuguesas se han curado ya de la enfermedad que las aquejaba en estos últimos tiempos?»

Bernardino Machado es hombre de réplica fácil y contestó sin vacilar.

«—Así lo espero, señor mío, puesto que, á juzgar por el traje que usted lleva, la familia no se ha puesto todavía de luto.»

***

Un sacerdote resuelto

Otto Sickenberger, sacerdote católico, doctor en Filosofía y catedrático del Liceo de Passau (Baviera) hombre además de intachable conducta, cayó un día en las redes del pérfido amor, y resolvió... casarse con la mujer querida; pero obteniendo previamente el consenso del Papa y el apoyo del arzobispo monacense. Escribió á entrambos exponiéndoles su audaz pensamiento y no tuvo de ellos respuesta alguna; volvió á escribir, con igual resultado. Entonces publicó una carta abierta dirigida al Pontífice y al arzobispo, exhortándoles á que le concedieran la necesaria y solicitada dispensa. Aquella carta fué comentada por toda la prensa alemana y cuarenta y ocho horas después Otto Sickenberger recibió de Roma... la excomunión.

El sacerdote escribió de nuevo, extrañado ante tan terrible castigo; pero Roma acogió en silencio su respetuosa protesta. El excomulgado comenzó entonces á publicar una serie de cartas que suscitaron innumerables comentarios y discusiones, sosteniendo el derecho de los sacerdotes á tomar esposa y recordando que San Pablo, al recomendar el celibato, había cuidado mucho de advertir que Jesús no lo ordenó estrictamente ni aun deseó que los sacerdotes lo practicáran, y que él (San Pablo) lo recomendaba por su propia iniciativa.

Y Otto Sickenberger se casó.

Antes había sido ya privado de la cátedra, con el pretexto de que un sacerdote excomulgado no está habilitado para la enseñanza.

Este asunto ha venido á ser para Baviera un tema político, del cual se ha ocupado la Dieta durante varias sesiones, provocando, además, acaloradas polémicas periodísticas.

***

Las cárceles rusas

En la prisión de Wladimir, Rusia, hay unas cuantas celdas obscuras, llamadas «cámaras mortuorias», que no contienen silla, mesa ni lecho; los desventurados que son ... dero tormento, pues durante el día les está prohibido sentarse en el suelo, y por la noche tienen obligación de permanecer extendidos sobre el duro y húmedo pavimento. Tales celdas son consideradas como de castigo, y basta cometer la sencilla falta de no ponerse en pie al entrar el carcelero para ser recluídos en ellas.

Sin embargo, la cárcel de Wladimir es un paraíso si se la compara con la de Tobolsk. Allí los prisioneros son tratados con extremada dureza, y, á la más leve muestra de protesta, fusilados ó ahorcados. El látigo está á la orden del día, y la «Grand Revue»» refiere á este propósito algunos detalles conmovedores. Un preso, por ejemplo, se permite encender su cigarro en la lámpara clavada en el muro, y ese «pelito» es suficiente para merecer la pena del látigo. ¿Otro se niega á limpiar el polvo con la mano y reclama una escoba? Inmediatamente es fustigado. Igual castigo se aplica al preso que comete el descuido de llevar desabrochada la chaqueta...

Entre los presos que son conducidos á las cárceles rusas existe la categoría llamada de los «morituri». Estos, tan pronto ingresan, son inmediatamente aislados. Son los condenados á muerte, y con frecuencia esperan durante varios meses la ejecución de su terrible sentencia. Fácil es imaginar la horrible angustia en que viven, pues cada día, al ocultarse el sol, ignoran si sus ojos verán la nueva aurora.

Los «morituri» tienen el privilegio de permanecer libres de cadenas y grilletes y de recibir la visita de su familia. Dos veces por semana, la muchedumbre de parientes tiene libre entrada en el locutorio de la Cárcel. Dos candelas, situadas á tres metros una de otra, separan á los presos de sus visitantes. Desde esa distancia tienen que hablarse, y como los encarcelados y los parientes son muchos, cada uno de ellos grita cuanto puede con la vana esperanza de ser oído: después de pasados cinco ó seis minutos en tremenda confusión, la sala es desalojada para que otros puedan ocuparla.

Parece aquél, en verdad, uno de los tremendos suplicios del infierno imaginados por Dante...

***

«Los tres mosqueteros», personajes históricos.

Un bibliófilo acaba de descubrir que Athos, Porthos y Aramis, los héroes famosos de «Los tres mosqueteros», de Alejandro Dumas, son personajes históricos. El célebre novelista no inventó ni siquiera sus nombres.

Athos no es otro que Armand de Sillegue d'Atos, y murió á consecuencia de un duelo en 1643, siendo «mosquetero de la guardia del Rey», según dice su acta de defunción.

Porthos era, en realidad, un caballero de Pau, llamado Isaac de Portau; él fué, y no Artagnan, como supone Dumas, quien hizo sus primeras armas á las órdenes del Sr. De Essarts, antes de entrar en el Cuerpo de Mosqueteros.

Aramis, que, como es sabido sentía una vocación irresistible hacia la vida eclesiástica—cada vez que tenía una contrariedad amorosa—, se llamó en la vida real Henry d' Aramitz, escudero, abate laico de Aramitiz, y pertenecía á la antigua nobleza militar de Bearn; era primo del señor de Treville é ingresó en el cuerpo de Mosqueteros en 1640.

En cuanto al mismo Treville, se ha comprobado que era Jean Armond de Peiser, señor de Troisvilles. Segundón de Gascuña, llegó á París sin poseer otra cosa que su espada; fué corneta de Mosqueteros en 1625; distinguióse por su valor en el asedio de Rochela, y pasó por ser un enemigo encarnizado de Mazarino. Murió á los setenta y tres años de edad, siendo «lugarteniente de los Ejércitos del Rey y gobernador de la provincia de Foix».

En lo que á Artagnan se refiere, la historia cita tres personajes de tal nombre: Carlos de Batz Castelmore, señor de Artagnan, que sirvió en los Mosqueteros y murió en 1608; Pablo d'Artagnan, Mosquetero también hacia el año 1640, y otro hermano de éste, que fué muerto en el sitio de Maestrich, siendo mariscal de campo, en 1673.

***

Robo ingenioso

Pocos son los periódicos de Europa que se han ocupado en un hurto llevado á cabo hace pocas semanas en Châlons sur-Mer. Y, sin embargo, el hecho merecía una mayor atención, porque si bien no ha tenido la importancia del de aquel famoso «capitán» Koepenik, no le cede en originalidad.

Una noche del pasado Agosto oyóse en una de las calles de Châlons el ruido característico de los coches de los bomberos. Al propio tiempo, fuertes golpes sonaban en la puerta de un elegante hotel situado en dicha calle, y la voz de los bomberos gritaba: «¡Fuego... señores... fuego! ¡Es preciso que se pongan ustedes en salvo antes de que las llamas invadan la casa!... ¡A la calle... á la calle! .. ¡Dígannos ustedes cuáles son los objetos de más valor que convenga poner á cubierto del incendio!»

Los pobres habitantes del hotel, medio dormidos todavía y aterrorizados, creían, en efecto, ver las llamas y aun sentir ya los primeros síntomas de la asfixia. Huyeron, pues, apresuradamente, pidiendo socorro á gran les voces. En breve, la calle llenóse de gente, y durante media hora todo fueron gritos y espantosa confusión...

Entretanto, los bomberos—que eran cuatro —empalmaban escalas, entraban y salían en todas las habitaciones, dando pruebas de un valor verdaderamente heróico...

Al cabo de tres cuartos de hora, los vecinos, no viendo por parte alguna trazas de incendio, decidiéronse á penetrar en la casa...

Los bomberos habían desaparecido, dejando aquí y allá escalas, picos, azadones, etc., y con ellos habían desaparecido también las joyas y el dinero de los habitantes del hotel.

PUBLICACIONES

Las interesantísimas fotografías que esta semana publica «Nuevo Mundo», son el complemento de la hermosa información que adelantó de los sucesos de Lisboa en sus números anteriores.

Esta vez, como siempre, «Nuevo Mundo» ha batido el record de la rapidez y de la perfección, dando á sus lectores una información magnífica de aquellos interesantísimos sucesos.

En el número de esta semana, además de numerosas notas de la revolución y de la república portuguesa, publica otros asuntos de gran interés como la huelga de los ferroviarios de París, las manifestaciones de católicos y republicanos celebradas en Madrid el último domingo, los congresos de librepensadores y antituberculoso de Barcelona, la última moda en París y otras de la actualidad en provincias.

MARITIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De San Carlos, l. «Joven ¡Pepe», de 35 ts., c. Rosales, con sal, consignado á D. Juan Mallol.

De Jortinso y Ceuta, v. italiano «Ausonia», de 909 ts., c. Aquirene, con tránsito, consignado á la Sra. Vda. de E. Terré.

De Cette, v. francés «Marie Elisabet», con bocoyes vacios, consignado á la Sra. Viuda de P. Ferrer y Mary.

DESPACHADAS

Para Valencia, v. italiano «Andrea», con tránsito.

Para Cette, v. noruego «Vignars», con carga general.

DIARIOS OFICIALES

GACETA DE MADRID

Estado.—Cancillería.—Recepción por S. M. el Rey (q. D. g.) del Sr. D. Pedro César Dominici, ministro residente de la República de Venezuela.

Guerra.—Los decretos firmados ayer por el Rey.

Gobernación.—Reales decretos concediendo el título de villa al pueblo de Arenas de Cabrales (Oviedo), y el tratamiento de excelencia al Ayuntamiento de la villa de Novelda Alicante).

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se publique en la *Gaceta* el Cuestionario que ha de ser objeto de discusión en la Asamblea general de enseñanza y educación á que se refiere el real decreto de 18 de Septiembre próximo pasado.

Fomento.—Real orden disponiendo se sea devuelto á D. Eduardo Vilaret Puig el depósito constituído en 7 de Abril del año actual, según resguardo número 226.374 de entrada y 82 441 de registro.

—Otras disponiendo la inscripción en el Registro especial, creado por la ley de 14 de Mayo de 1908, de la Sociedad de seguros contra la rotura de cristales La Barcelonesa, y de la de seguros de enfermedades el Crédito Nacional, que opera bajo la razón social Audero y Compañía.

—Otras disponiendo que las Sociedades de seguros de enfermedades La Previsión Española. La Recopiladora Benéfica y la Integridad han de cumplir los requisitos que se indican para poder ser inscriptas en el Registro especial creado en este ministerio por la ley de 14 de Mayo de 1908.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Santa María, Salomé y San Marcos.

SANTOS DE MAÑANA.—San Servando y San Pedro Pascual.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en el altar mayor de San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Termina en la iglesia de Nazareth, estando el Señor de manifiesto por la mañana de ocho á once celebrándose las Misas de exposición y de reserva, y por la tarde de tres y media á siete y media.

***

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.— uan Font Rillo, José M.ª Rimbau Mercadé, Teresa Gabarda Capella.

FALLECIDOS.—José Antonio Cervera Tallada, Hospital Civil, (66 años): María Alberni Carbonell, Armañá, (5 días): Felix Barrio Gaona, Puigdensitjas 9, (5 días).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 21, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha.	00'00	d.
Id. á 60 días fecha.	00'00	»
Id. á 90 días vista.	26'62	»
Id. cheque.	27'16	p.
París á 90 días fecha.	00'00	»
Id. la vista.	00'00	»
Hamburgo á la vista.	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado.	00'00	00'00
» fin mes	83'30	83'325
» fin próximo.	00'00	00'000
Deuda amortizable fin mes.	000'00	00'000
Carpetas. provis Amotr. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales.	000'00	000'00
» San Juan Abadesas.	82'15	82'35
» T. B. y F. 2[4 por 100.	59 75	60'00
» T. B. y F. 4 1[2 por 100.	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda.	57'50	57'75
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	79'15	79'35
» Orense.	42'00	42'50
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	163'30	163'35
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	18'00	18'05
Norte de España.	86'70	86'80

Bolsa de Madrid

Madrid, 21, 18'82.

4 por 100 interior contado	83'30
4 por 100 fin mes idem	83'32
5 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	101'20
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	91'80
Banco de España.	455'00
Tabacalera.	349'00
Cambios de París	7'35
Idem. de Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	00'00

NOTAS DE LA LOCALIDAD

El descendiente de las Pelayas se dice vecino de Cambrils.

No se explica que el ex-alcalde de Barcelona, que reside en la ciudad condal la mayor parte del año, pretenda ser vecino de la villa de Cambrils, máxime cuando su casa de campo, Parque, está situada en el término de Viñols!

El hombre de las *nueve mil del ala*, sin oficio, carrera, ni beneficio, entrega cartas de pago á los acreedores de la Diputación, apesar de estar terminantemente prohibido esta forma de pagos.

Ultimamente les ha entregado á un contratista de carreteras!

Llamamos sobre el particular la atención de las autoridades superiores!

A propósito de las cartas de pago, *Diario de Tortosa*, órgano de los descendientes de las Pelayas, pone de oro y azul á *Los Debates* y á su inspirador, apesar de ser éste, según él dice, el representante de nuestro jefe Sr. Canalejas en Tortosa.

«La causa de la suspensión de las obras de una carretera—dice *Diario de Tortosa*—no puede obedecer á los motivos expuestos por *Los Debates*, con sobrada ligereza.

Pero la cuestión es inventar, mentir... No en vano se dice aquello de: calumnia, que algo queda.

Ciertos *papeles* y ciertos hombres, solo sirven para desvirtuar la verdad, y contar las cosas á su manera.

Y eso que pregonan (mentirosos) posponer siempre la política, á los intereses de nuestro país.»

Hoy sábado, á las diez de la mañana, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Francisco los funerales en sufragio del alma de la virtuosa Sra. D.ª María de la Concepción Gibert y Garrido, viuda de Novillo, madre política de nuestro querido amigo y correligionario D. Ignacio Rendé.

Nuevamente reiteramos á las distinguidas familias Rendé y Novillo nuestro más sentido pésame.

En Pons se declaró un violento incendio en una casa conocida por «Molí de las Masies». El edificio estaba habitado por un matrimonio con seis hijos y los padres de los cónyuges. Los vecinos, al advertir el siniestro, avisaron á los moradores de la finca, que pudieron salvarse todos excepto un niño de ocho años, que pereció abrasado La madre intentó salvar á su hijo, sufriendo graves quemaduras.

Ha llegado á Vigo una escuadra rusa de tres buques que estarán allí doce días.

Se sabe que ha llegado felizmente á la Habana el vapor francés «España».

Ayer tarde salió para Valls todo el personal artístico de la compañía del teatro Ateneo, con motivo de dar dos funciones en el Principal de aquella ciudad.

Han sido nombrados juez de Gerona, Ernesto Sanchez; de Sabadell, Carlos Aisa; de Sort, José María López, y de San Feliu de Llobregat, Angel Guerrero.

Varios individuos que se hallaban cazando en una dehesa de la Carolina oyeron un quejido en un pozo proximo. Sacaron al obrero Juan Montañés, que cayó en la noche del 8 de Septiembre, permaneciendo diez y nueve días sin comer. Momentos después de extraerle, falleció.

El ministro de Fomento ha autorizado á la Junta de obras de este puerto para suscribir el empréstito de cinco millones con destino á obras. La garantía del empréstito será una subvención de 300 mil pesetas anuales durante 30 años. A esto es á lo que aspiraba la comisión que hoy llega de Madrid.

En San Feliu de Guixols se ha prohibido ejercer su industria á dos lanchas de vapor que se dedicaban á la pesca en aquellas aguas, surtiendo abundantemente á la población.

Tocan á su término en Manresa las operaciones de la vendimia. La cosecha ha sido escasa, pero de buena calidad, circunstancia que hace que los vinos se coticen á precios elevados.

En Ginebra ha sido encontrado ahorcado en su celda de la carcel, Lucheni, asesino de la Emperatriz de Austria.

El regicida Lucheni estuvo cantando toda la tarde. De pronto calló, y sorprendidos los guardias del persistente silencio, abrieron la puerta del calabozo y encontraron moribundo al asesino que se había ahorcado con su propia faja, pendiente de la claraboya.

Cortamos del *Diario de Tortosa*:

«Se dice de público, y á título de rumor lo consignamos, que en el cercano pueblo de Alfara, han sido víctimas de haber comido setas venenosas, dos niños, de 8 y 9 años de edad, que fueron enterrados anteayer.

Su padre, parece que pudo resistir más tiempo los terribles sufrimientos de la intoxicación, pero falleció ayer, sin poderle salvar los medios aconsejados por la ciencia, en estos casos.

Este último, guarda de campo, era hermano del tristemente célebre *Pancha-ampla*.

Sentiríamos que se confirmaran estas noticias.»

Por la autoridad militar se ha concedido licencia para Buenos-Aires á Antonio Roca Asens de la zona de reclutamiento de la Capital.

La Junta local de Reformas Sociales de esta ciudad, en sesión celebrada el día 19 del actual, á indicación del Inspector provincial del trabajo D. Martín Navarro, acordó obligar á todos los propietarios de casas y almacenes donde exista lagar, que doten el mismo de la correspondiente reja, á fin de evitar cualquier desgracia que pudiera ocurrir en la forma que están en la actualidad, á los obreros pisadores de la uva.

Es muy probable que el ministro de Fomento al visitar el pantano de Riudecañas, pase por esta ciudad, con objeto de visitar la marcha de las obras de este puerto.

Mañana en la función que por la tarde se celebrará en el teatro del «Ateneo Tarraconense», según noticias, se repartirán varios juguetes á los niños que asistan á la misma.

Por la noche se pondrá en escena la preciosa zarzuela, estreno en esta capital, «La princesa del dollar».

En el Serrallo la merluza ayer se cotizaba á 4'50 pesetas la arroba.

Con unos llenos completos debutaron ayer en el «Cine Moderno» la pareja de baile «Las Bilbainitas», las cuales fueron muy aplaudidas en cuantas secciones tomaron parte.

Con motivo de celebrarse el lunes próximo el cumpleaños de S. M. la Reina D.ª Victoria, no habrá despacho en las oficinas del Estado de esta ciudad.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. J. Oliva y Comp. 606'96 pesetas.

Ayuntamiento de esta capital, 23.199'31.

D. Manuel Mira, 28.583'98.

Telégrafo y teléfono

Madrid 21.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy han resultado agraciados con los primeros premios los números siguientes:

30.477 con 150.000 ptas., Fortuna.
35.419 con 60.000 id., Barcelona.
20.752 con 40.000 id., Barcelona.

A Valencia

En el correo de esta noche marchan á Valencia la esposa é hija del Sr. Canalejas, acompañadas del senador Sr. Castro.

Cierre Bolsín

Barcelona, 21.

Interior 4 por 100 contado, 00'00
Interior 4 por 100 fin de mes, 83'50
Interior 4 por 100 fin próximo 00'00
Acciones Norte, 87'05
Acciones Alicante 92'20
Orenses 00'00
Colonial, 00'00
Andaluces, 00'00

Cambios de monedas

Barcelona, 21.

Centenes Alfonso, 6'80
Onzas, 6'80
Centenes Isabelinos, 9'80
Monedas de 20 ptas., 6'30
Oro pequeño, 4'80
Francos, 7 00
Libras 26'85

Bolsa de Paris

Paris, 21

Exterior Español, 93 75
Acciones Norte, 384'00
Alicante, 409'00
Renta francesa 3 por 100, 00 00
Interior Español, 78'20
Andaluces, 257'00

IMPRENTA DEL DIARIO DEL COMERCIO

